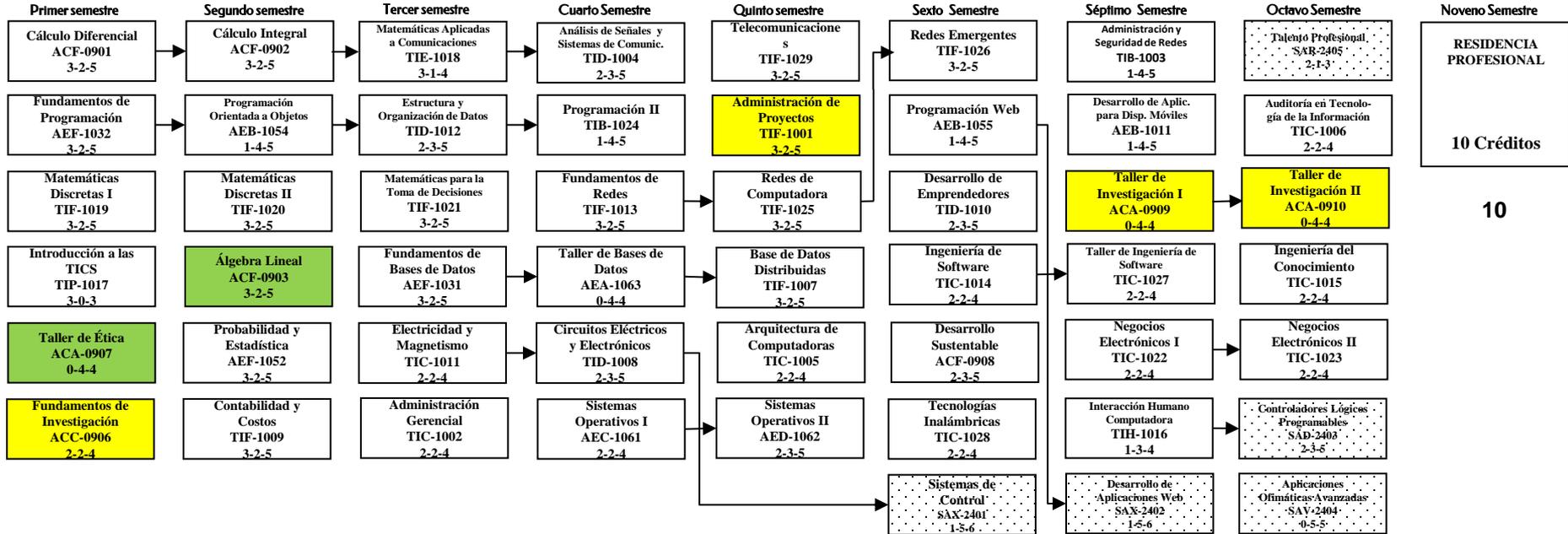




RETÍCULA: **INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**

CLAVE: ITIC – 2010 – 225 PLAN DE ESTUDIOS T ESPECIALIDAD: **SISTEMAS AUTOMATIZADOS Y APLICACIONES**

CLAVE : ITIE-SAA-2024-01



Actividades Complementarias 5

Servicio Social 10

26	30	23	27	29	34	32	34	
AEF-1060 3 - 2 - 5 HT HP CR								
<p>CLAVE DE LA ASIGNATURA HT – HORA TEÓRICA HP – HORA PRÁCTICA CR – CRÉDITOS LIGA PROCESO INTEGRADOR DE TITULACIÓN MATERIAS DE ESPECIALIDAD</p>								<p>Genérica 210 Residencia 10 Servicio Social 10 Actividades Complementarias 5 Especialidad 25</p>
TOTAL DE CRÉDITOS								260

OBSERVACIONES:

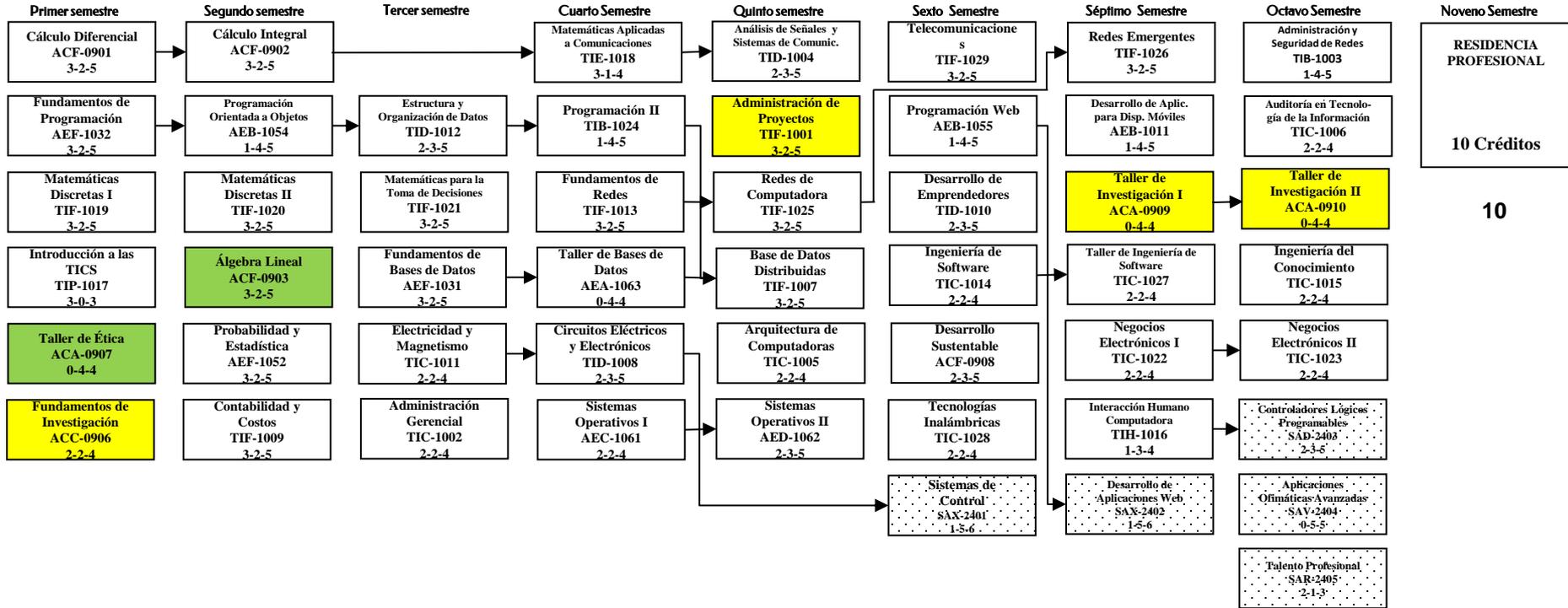
- Se deberá observar en cada semestre una carga académica no menor a 22 créditos ni mayor a 36 créditos.
- Las asignaturas no cursadas o no acreditadas en un semestre deberán cursarse obligatoriamente en el periodo en que se oferten.
- Las actividades complementarias deberán cursarse obligatoriamente en el periodo escolar de primero a sexto.
- Las asignaturas de color gris son asignaturas de especialidad, las cuales se deberán cursar a partir del sexto semestre.

REQUISITOS PARA TITULACION:

- Aprobar todas las asignaturas de la estructura genérica y del módulo de especialidad.
- Acreditar la residencia profesional.
- Cumplir con el servicio social.
- Aprobar el requisito de comprensión del idioma inglés.
- Aprobar el acto recepcional en alguna de sus opciones de titulación.

Elaboró : _____

Autorizó : _____



Actividades Complementarias

5

Servicio Social

10

26

30

23

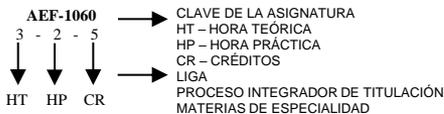
27

29

34

32

34



Genérica	210
Residencia	10
Servicio Social	10
Actividades Complementarias	5
Especialidad	25
TOTAL DE CRÉDITOS	260

OBSERVACIONES:

- Se deberá observar en cada semestre una carga académica no menor a 22 créditos ni mayor a 36 créditos.
- Las asignaturas no cursadas o no acreditadas en un semestre deberán cursarse obligatoriamente en el periodo en que se oferten.
- Las actividades complementarias deberán cursarse obligatoriamente en el periodo escolar de primero a sexto.
- Las asignaturas de color gris son asignaturas de especialidad, las cuales se deberán cursar a partir del sexto semestre.

REQUISITOS PARA TITULACION:

- Aprobar todas las asignaturas de la estructura genérica y del módulo de especialidad.
- Acreditar la residencia profesional.
- Cumplir con el servicio social.
- Aprobar el requisito de comprensión del idioma inglés.
- Aprobar el acto recepcional en alguna de sus opciones de titulación.

Elaboró : _____

Autorizó : _____